

Máster Universitario en Práctica Jurídica



Técnicas de Análisis y Procesos

Profesores: D. Alejandro Corral Sastre, D. Jaime Gutiérrez Losada, D. Ángel Olmedo Jiménez, D. Simeón Vadillo Zaballos, D. Ismael Viejo González

2021/2022

- **Materia:** Técnicas de Análisis y Procesos.
- **Créditos ECTS:** 1
- **Semestre:** 1º.
- **Profesores:** D. Alejandro Corral Sastre, D. Jaime Gutiérrez Losada, D. Ángel Olmedo Jiménez, D. Simeón Vadillo Zaballos, D. Ismael Viejo González
- **Idioma:** Español
- **Modalidad:** Presencial
- **Tipo de asignatura:** Obligatoria.
- **Curso académico:** 2021-2022
- **Horario de tutorías:** se programarán previa petición de hora al profesor.

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

En esta asignatura el estudiante abordará la organización de procedimientos de trabajo, optimizando recursos disponibles y adquiriendo los rudimentos necesarios para mejorar en la técnica de la distribución eficiente del esfuerzo en un proceso de trabajo.

3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CG1.- El alumno debe adquirir conocimientos actualizados sobre los distintos aspectos de la práctica jurídica.

CG2.- El alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática la información relevante, su contexto jurídico y cómo aplicarla a situaciones complejas, teniendo en cuenta cómo afecta a la parte que representa.

CG3.- El alumno debe dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto técnico-jurídico de que se trate.

CG6.- El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en la planificación e implementación de proyectos y decisiones jurídicas.

CG7.- El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo jurídico.

CG8.- El alumno debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio y debe tener la habilidad necesaria para asesorar correctamente en la gestión del mismo.

CG10.- El alumno debe ser capaz de aportar valor mediante sus conocimientos y habilidades de práctica jurídica.

CE9.- El alumno debe saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

CE11.- El alumno debe saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Técnicas de análisis y procesos		
Actividades formativas:		
Modalidad presencial:		
Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad
AF1: Docencia	16,67	66,6%
AF2: Trabajo personal y en equipo	4,17	16,7%
AF6: Estudio y discusión de casos	4,17	16,7%
	25	

Docencia

Clases práctico-teóricas en las que se explicarán los fundamentos de la asignatura, mediante la evaluación, el método del caso, las notas técnicas, talleres específicos, y la exposición y discusión de aspectos concretos.

Trabajo personal y en equipo

Trabajos del alumno de forma individual o colectiva, que se presentarán en clase, y que ayudarán al alumno a aplicar los métodos y técnicas desarrollados en la asignatura.

Estudio y discusión de casos

El profesor centra las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica del caso. Basado en un diálogo sistemático y ordenado sobre situaciones reales con fines de aprendizaje, el alumno aprende por descubrimiento, no sólo por recepción, ejercitando su pensamiento creativo. Con el estudio y discusión de casos se da una dimensión social al aprendizaje, fundamental para el desarrollo profesional, pues les es muy útil a los alumnos como introducción al entorno de aprendizaje y creatividad que van a encontrar en su ejercicio profesional. El estudio y discusión de casos requiere una disciplina en la preparación – tanto individual como en grupo - y un cuidado entrenamiento para



la discusión en clase, para que realmente produzca conocimiento y no meras discusiones.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Convocatoria Ordinaria

Participación:	10%.
Prácticas, proyectos o trabajo de asignatura:	40%
Prueba objetiva final:	50%

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba objetiva final.

Convocatoria Extraordinaria

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba objetiva final extraordinaria (50%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (50%), siempre que la nota de la prueba objetiva final extraordinaria sea igual o superior a 5.

Queda a criterio del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos

escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Advertencia sobre plagio:

El Centro de Estudios Garrigues no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

Sistema de calificación:

Aprobado

1. Conocimientos: Capacidad de comprensión y retención básica de las instituciones estudiadas y los problemas planteados en la asignatura.
2. Habilidades. Gestión de fuentes del conocimiento: acceso y selección de las fuentes del conocimiento. Capacidad analizar problemas y fundamentar soluciones con el conocimiento básico. Capacidad de comunicar formalmente conceptos y argumentos, en forma oral y escrita. Capacidad para analizar la evolución y los resultados de la actividad realizada.
3. Actitudes. Capacidad de trabajar de forma activa (seguimiento del plan de trabajo, foros, tutorías, reuniones, etc.), autónoma (trabajo independiente), colaborativo (participación en los grupos de trabajo) y responsable (compromiso en los horarios, entregas de ensayos, ponencias).

Notable

1. Análisis conceptual. Capacidad para comprender la naturaleza, definir,



caracterizar e interpretar los conocimientos relevantes y establecer su fundamento en las fuentes científicas. Capacidad para ordenar y contextualizar sistemática y coherentemente grupos de conceptos.

2. Análisis de problemas. Capacidad para formular problemas, aplicar conceptos y teorías y elaborar argumentos de resolución de problemas.

3. Habilidades de comunicación. Capacidad de expresar ideas, conceptos y argumentos con alta determinación y reducida ambigüedad.

Sobresaliente

1. Análisis conceptual. Capacidad para desarrollar las instituciones estudiadas en profundidad.

2. Análisis de problemas. Capacidad para elaborar argumentos complejos en estructura y contenido.

3. Habilidades de comunicación. Capacidad de formulación y debate y defensa de ideas y razonamientos complejos en audiencias especializadas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Barato, J. y Díaz de Santos, El director de proyectos a examen, Madrid, 2015.
- Davies, A., Projects, Oxford, 2017.
- Echevarría Jadraque, D. y Conejo Sánchez, C., Manual para Project Managers, 3.ª ed., Madrid, 2018.
- Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos (guía del PMBOK).
- Martínez Valmayor, M. A., Formulación y evaluación de proyectos, Madrid, 2018.
- Ollé, C. y Cerezuela, B., Gestión de proyectos paso a paso, Barcelona, 2017.

- Pastor Fernández, A. y Yagüe Blanco, J. L., Nuevas tendencias de enseñanza y aprendizaje aplicadas a la formación en dirección de proyectos, Cádiz, 2018.
- Pérez Benítez, J. L., Dirección por proyectos en la abogacía, Madrid, 2017.
- Teixidó, J., Gestión visual del proyecto, Barcelona, 2017.
- VV.AA., Gestión de proyectos, Barcelona, 2017.
- Zahera Pérez, M., Gestión integrada de proyectos innovadores, Madrid, 2017.

7. BREVE CURRÍCULUM DEL PROFESOR

D. Alejandro Corral Sastre

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido profesor de la Universidad San Pablo CEU. Especialista en Derecho administrativo con amplia experiencia en la resolución de conflictos jurídicos, especialmente en el ámbito de la Administración Pública y tramitación de procedimientos en vía administrativa y contencioso-administrativa.

D. Jaime Gutiérrez Losada

Abogado en ejercicio. Licenciado en Derecho por la Universidad de Alcalá. Máster en Asesoría Fiscal en ICADE. Asociado Senior en Deloitte Asesores Tributarios.

D. Ángel Olmedo Jiménez

Abogado colegiado en el Colegio de Abogados de Madrid. Es socio de la práctica de Derecho Laboral y pertenece a la Industria de Sports & Entertainment en Garrigues Abogados. Licenciado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-1). Cuenta con una dilatada experiencia en el ámbito procesal, representando a importantes empresas nacionales y multinacionales en complejos procedimientos ante la Audiencia Nacional, así como ante los Juzgados y Salas de

lo Social de los Tribunales Superiores de Justicia, Tribunal Supremo, y en la asesoría estratégica en materia jurídico-laboral y de RRHH a la alta dirección y responsables de RRHH de empresas. Por otra parte, asesora de manera recurrente en la gestión y asesoramiento de los aspectos jurídico-laborales de operaciones societarias (fusiones, adquisiciones, externalizaciones, etc.) de ámbito nacional e internacional y en todos los procesos derivados de tales operaciones: reorganizaciones y reestructuraciones, procesos de sucesión de empresa, de armonización de condiciones colectivas, de contratación de altos directivos, etc.

D. Simeón Vadillo Zaballos

Inició su trayectoria como auditor en 1985 en la empresa norteamericana ARTHUR ANDERSEN. En 1989 se incorporó a REPSOL, empresa en la que ocupó durante 21 años diversos puestos directivos. En el año 2010 fue cofundador de la empresa de consultoría ADVALOREM. En la actualidad ejerce como Socio Director de la firma de consultoría financiera y de negocio SINTONICA. Tiene asimismo un acuerdo de colaboración con el despacho de abogados SBM. Está especializado en operaciones de salida a bolsa y en los procesos obtención de financiación tanto en los mercados nacionales como internacionales. Conoce en profundidad la estructura y dinámica del sistema financiero español. Compatibiliza su labor como consultor desde el año 2013 con la enseñanza, impartiendo contabilidad y finanzas a abogados y juristas en el Centro de Estudios Garrigues.

D. Ismael Viejo González

Abogado en ejercicio. Máster Executive de Derecho Empresarial Garrigues, realizado en colaboración con Harvard Law School (2007-2009). Programa Executive en Recursos Humanos por el Centro de Estudios Garrigues (2005).

Programa Executive en Relaciones Laborales por el Centro de Estudios Garrigues (2004). Master en Asesoría Jurídico Laboral por el Centro de Estudios Garrigues



(2003). Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo. Asociado principal del departamento Laboral de Garrigues Abogados en la oficina de Madrid, firma en la que ha desarrollado su carrera profesional desde el año 2007. A lo largo de su trayectoria profesional en Garrigues ha participado en numerosos proyectos, siendo actualmente asesor legal con experiencia cualificada en procedimientos laborales y contenciosos-administrativos ante los Juzgados, Tribunales Superiores de Justicia y Tribunal Supremo, entre otros, y en la asesoría estratégica en materia jurídico-laboral y de RRHH a la alta dirección y responsables de RRHH de empresas. Por otra parte, asesora de manera recurrente en la gestión y asesoramiento de los aspectos jurídico-laborales de operaciones societarias (fusiones, adquisiciones, externalizaciones, etc.) en todos los procesos derivados de tales operaciones: reorganizaciones y reestructuraciones, procesos de sucesión de empresa, de armonización de condiciones colectivas, de contratación de altos directivos, etc.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Contactar con el profesor/es a través de la Intranet del Centro de Estudios

Centro de Estudios Garrigues. Av. de Fernando Alonso, 828108 Alcobendas, Madrid.

- D. Alejandro Corral Sastre – alejandro.corral@ext.centrogarrigues.com
- D. Jaime Gutiérrez Losada - jaime.gutierrez@ext.centrogarrigues.com
- D. Ángel Olmedo Jiménez – angel.olmedo@ext.centrogarrigues.com
- D. Simeón Vadillo Zaballos – simeon.vadillo@ext.centrogarrigues.com
- D. Ismael Viejo González – ismael.viejo@ext.centrogarrigues.com

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Técnicas de comprensión y síntesis de la información relevante.
2. Técnicas de adaptación de la información al contexto técnico-jurídico aplicable.
3. Técnicas de aplicación de la información al caso concreto y valoración de sus implicaciones para la parte representada.
4. Planificación e implementación de proyectos y decisiones jurídicas.
 - Dirección de proyectos en despachos de abogados
 - Proyectos legales
 - Dirección de operaciones en firmas legales
 - Gestión del conocimiento
 - Gestión del tiempo
 - Gestión de las personas
 - Plan de comunicación
 - Gestión de riesgos
 - Integración del proyecto
5. Asesoramiento en la gestión del cambio.